

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE**  
**“TALLER DE REFUERZO DE LENGUA “ (1º ESO)**

<b>Comunicación e interacción oral</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>2.1. Escuchar de manera activa, interpretar y valorar, de manera guiada, textos orales sencillos del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales sencillos de conocimientos diversos, extraer información explícita e implícita en el texto, hacer deducciones, valorar el contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera guiada, algunos elementos formales elementales, y dar una opinión razonada sobre el que ha escuchado.</p> <p>4.1. Producir, de manera guiada, discursos orales estructurados, sobre conocimientos diversos, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, utilizando conectores básicos.</p> <p>4.2. Producir discursos orales con una pronunciación clara, y con un ritmo y entonación adecuados, e incorporar recursos no verbales básicos que refuerzan el discurso y en uso de soportes audiovisuales.</p> <p>4.3. Realizar producciones orales utilizando un lenguaje no discriminatorio, adaptado a la situación de comunicación y al interlocutor, con un vocabulario adecuado, sin expresiones coloquiales, y con variedad de estructuras morfosintácticas, con una reflexión progresiva en el uso de la lengua.</p> <p>6.1. Interactuar oralmente, de manera pautada, sobre conocimientos que se ajustan a la situación comunicativa, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario apropiado y ético y recursos como la cortesía lingüística, el hashtag digital, la entonación, el ritmo pausado, o el lenguaje no verbal, utilizando estrategias de escucha activa para la construcción de un discurso común.</p> <p>6.2. Utilizar, con la ayuda de pautas, estrategias básicas para la deliberación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>– Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>– Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal.</li> <li>– Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</li> <li>– Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales.</li> <li>– Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.</li> <li>– Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</li> <li>– Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.</li> <li>– Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional.</li> <li>– Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> <li>– Tipologías textuales y géneros discursivos.</li> <li>– propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>– Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.</li> <li>– Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección.</li> </ul>

<p>argumentada, el consenso y la gestión dialogada de conflictos.</p> <p>6.3. Identificar y rechazar, de manera progresivamente autónoma, los usos lingüísticos discriminatorios a través de la reflexión conjunta.</p>	
<b>Comprensión escrita y multimodal</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>3.1. Leer con buena fluidez, de manera silenciosa y en voz alta, interpretar y valorar, de manera guiada, textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Aplicar, de manera guiada, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, inferir significados no explícitos y hacer algunas valoraciones personales argumentadas de diferentes textos sobre conocimientos diversos.</p> <p>3.3. Identificar el tipo y la estructura de los textos y valorar, de manera guiada, el contenido y los aspectos formales y no verbales elementales de los textos escritos y multimodales, evaluar la calidad, la fiabilidad, la idoneidad en función del objetivo de la lectura, así como algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.</p> <p>3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información sencilla procedente de dos o más fuentes, del ámbito personal, social y educativo, y evaluar la utilidad en función de los objetivos de lectura en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera guiada.</p> <p>3.5. Aplicar, de manera guiada, todo tipo de estrategias para la búsqueda, la selección y la gestión de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información y utilizarla citando las referencias bibliográficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Lectura de todo tipo de textos continuos y discontinuos, en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) con velocidad, fluidez y entonación correctas.</li> <li>– Técnicas para el tratamiento de la información: esquemas lógicos, resúmenes, gráficos y mapas conceptuales o herramientas sencillas de edición y presentación de contenidos digitales.</li> <li>– Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura (a través de información paratextual _tipo de texto, soporte del mismo, formato, tipo de letra, índices, palabras clave y elementos icónicos_, estableciendo los objetivos de la lectura _lúdico, búsqueda o aprendizaje_, anticipando hipótesis y analizando la estructura del texto y su tipología), durante la lectura y después de la lectura (extrayendo conclusiones sobre lo leído).</li> <li>– Búsqueda, localización y lectura, de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones, etc.</li> </ul>
<b>Expresión escrita y multimodal</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>5.1. Producir, a partir de ejemplos y de manera guiada, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo adecuados y coherentes, con vocabulario no discriminatorio apropiado y estrategias básicas de cohesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Planificación: definición del destinatario y la estructura en función de la tipología textual, para escribir textos narrativos, descriptivos, explicativos, argumentativos y persuasivos.</li> <li>– Escritura y reescritura individual o colectiva de textos del ámbito escolar y social a partir de modelos, con diferentes intenciones, con una caligrafía, orden y</li> </ul>

<p>5.2. Utilizar, de manera acompañada puntualmente y con reflexión progresiva, los conocimientos lingüísticos y discursivos básicos necesarios en la situación de aprendizaje y la terminología elemental correspondiente.</p> <p>5.3. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera guiada, mediante instrumentos y estrategias básicas, como parte explícita del proceso de escritura.</p> <p>5.4. Localizar, seleccionar, gestionar e integrar en el texto, de manera puntualmente acompañada, la información de dos o más fuentes e incluir sus referencias al compartirla.</p>	<p>limpieza adecuados y usando un registro formal y un vocabulario en consonancia al nivel educativo.</p> <p>Evaluación y revisión del texto para mejorarlo con ayuda de guías (organizadores lógicos) y de los compañeros.</p> <p>Normas gramaticales y ortográficas del nivel educativo.</p> <p>Uso adecuado de los signos de puntuación: puntos suspensivos, paréntesis, guión, comillas.</p> <p>Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.</p> <p>Deducción y análisis de las normas que regulan la formación de las palabras.</p> <p>Inferencia del significado de palabras a partir del contexto.</p> <p>Distinción de los matices de significado que aportan prefijos y sufijos.</p> <p>Frases hechas y relación con su sentido figurado.</p> <p>Uso de adverbios, locuciones adverbiales y pronombres como sustitutos.</p>
---	--

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> <b>Asignatura “TALLER DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA ”</b> <b>(Optativa) 1º ESO y 2º ESO</b>		
<b>OBJETOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Trabajo:</b> Cuaderno, diario de aprendizaje, portafolio, actividades en clase y en casa...	<b>70%</b>	<p style="text-align: center;">Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia a clase con el material necesario.</li> <li>✓ La regularidad en el trabajo diario.</li> <li>✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...).</li> <li>✓ La limpieza y presentación.</li> <li>✓ La originalidad.</li> </ul>
<b>Actitud:</b> Participación, respeto, puntualidad, interés...	<b>30%</b>	

<b>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN</b>	
<b>Uso del móvil sin autorización</b>	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.
<b>Requisito para aprobar</b>	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de “Lectura obligatoria” tiene que ser al

	menos un 5.
<b>Tipo de evaluación</b>	<p>La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final.</p> <p>Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.</p>
<b>Calificaciones</b>	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobresaliente (SB-10): 10</li> <li>• Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99</li> <li>• Notable (NT-8): de 8 a 8,99</li> <li>• Notable (NT-7): de 7 a 7,99</li> <li>• Bien (BI-6) de 6 a 6,99</li> <li>• Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99</li> <li>• Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99</li> <li>• Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99</li> <li>• Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99</li> <li>• Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99</li> </ul> <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La <b>calificación final</b> será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como “No presentado” (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
<b>Convocatoria extraordinaria</b>	<p>En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.</p>
<b>Incompatibilidad de asignaturas</b>	<p>La asignatura “Lengua castellana y literatura” de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.</p> <p>La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
<b>Recuperación de asignaturas pendientes</b>	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.</p>
<b>Asistencia a clase</b>	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono</p>

	<p>de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
<p><b>Justificante por falta de asistencia a examen</b></p>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
<p><b>Sanción por copiar</b></p>	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>